SUSCRIPCIÓN

. 1'25 pesetas

Pago adelantado

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarita aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.

Comunicados; en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.a, y 3 pesetas en la 3.a

> DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CALLE DE MADRID, 11, 2.0

INDEPENDIENTE

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sr. D. Fernando Sanchez-Arjona.

Nuestro distinguido paisano: Aun cuando no se digno usted remitirnos un ejemplar del número de El Castellano, ni los estimados redactores del colega, los conductores del correo o el bueno del cartero tuvieron a bien enviarlo, conducirlo o entregarlo, es lo cierto que con notable retraso, pero con placer intenso, llegamos a enterarnos de su carta del 5 de los corrientes, inserta en el diario salmantino antes nomtos puntos, a fin de que out.obard,

Y en verdad que lamentamos la tardanza, porque nuestro silencio pudiera suponerse una descortesia para su persona, de la cual tenemos tan alto concepto y para la cual son pocas todas nuestras consideraciones. Sin embargo como usted conoce todo el aprecio con que personalmente le distinguimos, habrá sabido explicar racionalmente tal silencio, y no habra dudado un momento que su muy grata había de tener contestación. No recibirá pues sorpresa alguna cuando estas lineas le sean conocidas, y es seguro que le prestará atención grande, tanta cuando menos, cuanto nos merecieron las suyas.

Y conste que somos nosotros los que contestamos, no dando cabida en las columnas de nuestro semanario, por ahora, á la réplica de su contrincante porque á nosorros nos alude y no queremos ceder à nadie el derecho de defendernos, en tanto nuestras pobres plumas puedan trasladar al papel el juicio que formemos sobre los sucesos en que intervencion tenemos.

Y contestando ahora á su muy grata hemos de significarle que si

su contenido no ha de convencer al distrito, menos aún nos vence y nos convence. Podrá usted atrincherarse detrás de sus afirmaciones, podrá sostener que existe un pacto, pero no desvirtuará la afirmación rotunda que, en contestación á las suyas fué lanzada por quien podra hacerlo; «la ultima palabra de la contienda electoral del pasado año fué el laudo arbitral pronunciado en Agosto, única solución aceptada por don Fernando Sánchez-Arjona. Tal afirmación no contendrá para usted la negativa de la existencia del convenio, pero créanos, para nosotros, para la opinion del distrito, no tiene otra

acepcion en el lenguaje castellano que la siguiente: Todas las diferencias existentes entre los señores Palacios y Arjona (padre é hijo) fueron resueltas en el laudo arbitral. aup andmod an omopositi

Mientras usted no demuestre lo contrario, mientras no pruebe que esos convenios que dice existentes anulan la decision arbitral o que esta fué tan solo una formula a la que se prestaron respetables personas, mientras, no justifique que el laudo fué solo condicional, podrá si convencernos que en el curso de las negociaciones se llego à principios de acuerdo, a sentar bases para solucionar el pleito, pero nunca conseguirá el proposito que persiguieron sus déudos y amigos, que fueron los únicos entiendalo usted bien los unicos que hicieron surgir con sus intemperancias la campaña del pactorum del del montantificarit

Y que existieron esos principios de acuerdo ¿quién no lo sabe? ¿en qué negociación no se conocen? Pero diganos ¿tienen fuerza tales bases ante el convenio final? ¿puede concebirse que dos partes han encontrado por si solas formula de transación cuando comprometen en árbitros la decision de sus contiendas? O jes que ese pacto cuva existencia usted sostiene es posterior al laudo; ó siendo anterior separa de una manera clara las cuestiones que se transigen con él y las que se someten à la decision de fotras percultures, fire purque no le Sanos.

Desengañese amigo don Fernando, con sus afirmaciones y á pesar de ellas todas estas objeciones saltan á la vista y por muchos esfuerzos que usted haga para sostener aquellas «ante todo contradictor de la manera más rotunda y eficaza, por mucho valor que tenga-como tiene-su hontada palabra, no logrará convencer á nadie.

Conste pues que nuestra opi-

nion es que la afirmación sustentada por don Antonio Palacios queda en pié, y que esa contestación que nosotros demandabamos no llego. Ahora don Fernsndo podrá usted hacer cuanto le plazca, contestarnos ó no, probar ó no documentalmente sus afirmaciones, nuestro silencio no podrá autorizarle à creer que nos declaramos vencidos ni convencidos. Por nuestra parte prometemos no volver à ocuparnos de una cuestion que hace once meses que se debate y que está á la altura del primer dia, en que de ella se ocupo El Pueblo, en tanto no se ha-

ga una demostración ó un intento de ella que pueda convencer ó tratar de formar una equivocada opinion en el distrito.

De usted leales contrarios políticos y afectisimos seguros servidores q. b. s. m.

LOS DE LA.

Cubierta de claveles y de lirios, su cuerpo yerto y sin color reposa, hundido en la penumbra misteriosa del pálido reflejo de los cirios.

Con ella yacen todos mis delirios, mis sueños, todos, de color de rosa, huyó su alma á otra vida venturosa, mas dejando una estela de martirios.

Adios, mi amada, adios, mujer querida, llora conmigo el malogrado anhelo, illora conmigo la ilusión perdida!

Tiende la vista al miserable suelo, y mira el alma en el dolor sumida del triste que te llora sin consuelo. 199 PAD

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA. Madrid y noviembre 1906 180 0816 1910

### VICEVERSAS

pero da qué endHillan en determi-

Me voy à América,-me dijo hace poco un honrado labrador, á quien conoci toda la vida en cierto pueblo que no quiero nombrar,-me voy á América porque nos echan del pueblo. ¿Quién os echa? pregunte. El amo, que cree explotar mejor sus propiedades, arrendándoselas á un solo colono, que conservándonos á las sesenta familias que desde tiempo inmemorial trabajamos aquellas tierras.

Me voy, y nos vamos todos con pena, pues aquellas tierras regadas con el sudor de nuestros padres y abuelos, constituían para nosotros algo como nuestro, y antes de verlas en manos de otros, preferimos expatriarnos......

¡Se van à América! ¡Hacen bien en irse! se imps obot oup ob in asbio

También hacen bien los dueños (bajo el punto de vista utilitario), en entregar sus propiedades à un solo colono que paga más por ellas y tiene dinero en el Banco para responder à las rentas.

¿Que en qué parara ésto? ¿Qui lo sá?

Bien hacen los pobres colonos, arrojados de la tierra, en irse á buscar à América lo que no es probable que encontraran en España; pan y lecho ...!

¡Bien hacen los nuevos arrendata-

rios en tomar propiedades que pueden explotar con gran ventaja de sus intereses y de la agricultura en gene-

¡Y bien también hacen los propietarios al sacar el mayor producto á

sus fincas ....!

Los propietarios dirán, que es una locura lo que hacen los pobres colonos; que de seguir así, España se despuebla; y que llegará un dia en que hagan falta brazos para las necesidades agricolas....

Les pobres colonos dirán que no se van à morir de hambre esperando que sus esfuerzos sean necesarios.....

El nuevo arrendatario dirá... que después de que él se haya hecho rico... el diluvio. Rollers fightless sel

Y todos de seguro se echaran mútuamente las culpas, sin pensar en que unos y otros contribuyen á este estado de cosas, y que poniendo todos y cada uno de su parte lo posible y menos, ni los colonos se irian, ni los nuevos arrendatarios encontrarian tierras que labrar, haciendo desaparecer pueblos enteros, y ni los amos temerían que sus tierras quedasen yermas por falta de brazos que las cultivasen..... MIGUEL GURREA.

#### segundo acto de la co Una pregunta

Se nos ruega la hagamos al senor Gobernador civil de la provin-

cla. ¿Qué hay de un documento que fué entregado en la Secretaria de aquel centro y cuyo acuse de recibo dice asi? sarreque serreges l'ase

"Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Se ha recibido en el Registro de la Secretaria de este Gobierno una instancia suscrita por don Emilio Gómez Calderón, vecino de Boada, denunciando ante este Gobierno un manantial de aguas termales, cuya propiedad pertenece al Estado y ha sido segun el denunciante apropiado por don Esteban Bernal, Secretario del Ayuntamiento de Retortillo y otro convecino, pidiendo se instruya el oportuno expediente en averiguación de las causas que motiven dicha apropiación.—Salamanca 22 de abril de 1899.-El encargado del Registro, Julian Rodriguez.-Rubricado.

### CRÓNICA DE LA SEMANA

DEPOSITO LEGAL



La actualidad gráfica ofrece hoy como asunto de más popularidad el caso de la mujer que en el Asilo de Santa Cristina, de Madrid, ha vivido haciendo oficios de hombre, was as a stand the standard to the standa

> hasta que rendida al peso de las hombrunas tareas, dijo al fin: ahí queda eso.

Y se acogió á una cama del propio centro benéfico, en donde, como ayuda de los mil menesteres que en él se realizan todos los dias entrara.

El segundo acto de la comedia que empezara en Sevilla con la mujer-guardia, ha tenido en la Corte un éxito mayor; forzoso es confesarlo.

Bien que la mujer-guardia de Sevilla, por su edad y su físico poco agradable, no merecía otra cosa. Las gentes apartaban la vista de los retratos que de ella publicaron los periódicos ilustrados, con repugnancia.—¡Qué fea y qué vieja es!-era la exclamación que arrancaba la vista de su arrugada personilla à todo el mundo. El caso de Madrid, como puede apreciarse por el dibujo que á estas líneas acompaña, es otra cosa. Hay en él más juventud y hasta su poquito de belleza...

¡Belleza! ¡Juventud! ¡Qué mejor resorte para mover la simpatia, el interés y la curiosidad!

va el constant, expansate cantace Se piensa en un homenaje á Galdós y se quiere que salga del Parlamento la iniciativa, que apadrinan los republicanos Morote y

Rodrigo Soriano.

Se han entablado ya privadamente las gestiones acostumbradas cerca del Gobierno; esas gestiones que se practican como primer paso para lo que después es del dominio público en la Cáma-

El homenaje á Galdós está bien, pero ¿à qué encasillar en determinado apartado de la política lo que obtendría su más perfecto desarrollo libremente?

No negamos que entre los republicanos cuenta Galdós con grandes simpatías, pero tiene también en el campo monárquico y en el neutral muchos admiradores, y lo mejor seria si de veras se quiere testimoniar à Galdós el entusiasmo que España siente por su novelista, que se procediera con tino en los primeros pasos que se den para el logro de lo que se desea. Other sorteness brong managing and

Hay muchas personas que no gustan que se ponga etiquetas al genio, ni de entusiasmarse de real orden, ni de que todo aquí se convierta en sustancia.

¿Galdós es una gloria nacional?... ¡Sea la nación toda, no una parte de ella, la que aparezca rubricando esta iniciativa.

### DE MORRO A OREJA

- -Buenos dias señor redator.
- -Muy buenos señá Secundina, ¿qué hay de nuevo?
- -Que me vengo á despedir de usté. Leginost

ibren hacen has aftenue in remarka-

¿Pues á donde va usted?

-A Madrid.

-¿A Madrid? ¿y á qué, si se puede saber?

-Si señor, se pué saber. Voy à interweuvar, ú como se diga, al Amo.

--¿Y á santo de qué?

-Pos por que me han leio un papel de Salamanca en el cual un redator de El Castellano que asín se entitula el papel, escribe que ha hablao con el Amo y que este señor està mu cambiao.

-¿Cómo cambiao? como usted res Palacees & Arjana (pancessib

-Si señor, porque yo conocia al Amo como un hombre que tendrá de tó, pero lo que es de orador, diga usté que magras, y como ya van dos golpes los que nos larga el tal peródico con lo de que si habla como cuasi Castelar, y que si lo hace con "voz lenta, cariñosa, insinuante, ejerciendo una verdadera sugestion sobre el que lo escucha, ...y que "sus ideas se encadenan sin estuerzo cayendo en haces luminosos (¡¡Ah!!) que convencen y esperanzan,...pos como yo soy una migita incrédula, pos por eso me voy á ver por estos oidos que se han de tragar la tierra, la notable transformación del Amo.

-¡Que cosas tiene usted señá Secundina! y diga usted ¿de que hablo? en que negotiento por negotien

-De agricultura y de que hay que forzar la produción, y de que hay que comprar muchas máquinas y muchos abonos, y de que hay que dividir las edesas boyales pa dir entreteniendo á los jornaleros y de que el deputao por Salamanca es un buen chico y que el nuestro (digo yo que será) es un esperman ú como se diga, y de que si no fué à la Asamblea de agricultores, fué porque no le invitaron vná más.

—¿Pero no dijo más?

-El peródico por lo menos no lo

dice.
—Pero si eso es un cúmulo de lugares comunes.

Bueno; á mi eso no me importa ná, porque creo que no es el Amo quién ha de resolver estos poblemas; yo lo que quió saber es si habla como dice el gachó ese de El Castellano. Además voy a ver si pueo denunciar un porción de destinos que se deben disfrutar por Guerra y que lo estan siendo por paniaguaos, porque verá usté, paece ser que mientras es el Amo el que los dá, tó va al pelo, pero en cuantis que à un pobre desgraciao le dan un cacho de pan en contra de lo que quié el Amo, entonces alce Dios tu ira (cataplun) á denunciar anque sea al susun curda; y yo estoy decidía à que se tire de la

no hi Punelo, en mino no se ha-

cuerda pá tos igual. Con que ya lo sabe usté, hasta la vuelta y que usté lo pase bien.

-Que lleve usted buen viaje, señá Secundina.

-Adios. avelantado

#### DE COLABORACIÓN

La Graja y Noviembre 1906.

Querido paisanito: Mucho me place el entusiasmo que demuestras en tu última, manifestandome esa confianza que tienes en el éxito sin que te arredre tu poca experiencia politica. No me extraña. dado el corto tiempo que hace te dedicas á esos asuntos y los pocos desengaños sufridos como adorador de esa señora.

Permiteme sin embargo un conredactores del colega, los .ojes

Riete de esos discursos en que los políticos de oficio invocan el patriotismo del pueblo para que secunden sus propósitos; una vez conseguido el fin deseado, le dan un puntapié à la escalera de que se valieron para llegar à la meta de sus aspiraciones, procurando que cada trozo marche por distintos puntos, à fin de que otro no la . pueda usar ó le cueste improbo trabajo el unir las partes dispersas para unificar el todo, el que no puede resultar perfecto, por los deterioros sufridos al desprenderse con la violenta caida.

Muchos años ha, ocurrió en esta un caso del cual aun se notan sus consecuencias sin que sus enseñanzas se utilicen por los perjudicados que debieran tenerlas muy presente y proceder en la forma que mas conviniera a sus intereses. No obstante sirven de peldano para encumbrar à quienes tratan de ejercer una más valiosa tutela, que el antiguo feudalismo el cual resultaria una república federativa modelo, con el caciquismo por tanto tiempo sufrido y que se

procura restaurar. Lo ocurrido fué lo siguiente:

Cierto dia en que se celebraba un gran acontecimiento, el pueblo se hallaba alegre y engalanado, sus habitantes lucian sus mejores vestidos y se entregaban á esas diversiones propias de cada sexo sin que el menor átomo de envidia na otras causas hubieran invadido la tranquilidad y buena armonía que hacía tiempo se disfrutaba en este pacífico vecindario. Dos niños de los que en distinto grupos se divertian con esos juegos infantiles que à todos nos recuerdan nuestros primeros años, en los que no se siente la pena, en los que todo es alegría, jugaban juntos. Ambos eran guapos, simpaticos, bien vestiditos, uno muy ufano con su traje de marinero, el otro de pantalón largo y gabán de abrigo; por eso llamaban al uno el militar y a su compañero el paisano.

El primero era del pueblo y aun cuando salió de él de chiquitín habia demostrado su gran valia en los colegios donde había estudiado y la población se sentia orgullosa

de él. Tananta observenda non ma El segundo no había nacido en la localidad, pero sus déudos ejercian en ella mucha influencia y además el chico ofrecia felices dis-

trio sasit on contribut of the new

(c) Ministerio de Cultura 2007 best de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del la companya

posiciones. También el pueblo le quería y esperaba mucho de él.

El militar y el paisano jugaban en una charca que existe cerca de lo que pomposamente llamamos en el pueblo Plaza Mayor, echando al agua unos barquitos que hacian de papel y trozos de corcho, à fin de que flotaran y la escuadra artificial no se sumergiera en el microscópico oceano.

El marino por medio de una maniobra en sus naves, trata de echar á pique los barcos del paisano. Este viendo la treta, se vale de sus mañas é inutiliza al que considera su enemigo, por lo que los niños riñen y hasta se golpean.

El pueblo se apercibe de lo ocurrido, dividese en dos bandos y se entabla una lucha tenaz de la que resultaron heridos, procesados, y lo que más fué de sentir, la división de los vecinos que hasta entonces habían estado unidos como una sola familia.

Una vez pasado el berrinche de los niños, continuaron su juego, riéndose á mandíbula batiente de los tontos que tomando en serio sus juegos se hicieron una guerra sin cuartel y persisten en sus odios sin tener en cuenta que han de convivir constantemente perjudicados, mientras los niños siguen siendo amigos, y una vez hombres explotan en su provecho ese antagonismo establecido por causas pueriles.

Los pueblos pueden aplicarse la

moraleja del cuento.

Te incluyo por si le das paso, unos cuantos consonantes de mi romancista, que dicen asi:

Sin poseer gran talento, cualquier niño de la escuela le sacará á Juan Canela la moraleja del cuento.

Eso no obstante, presiento que en cuenta no se tendrá, y cuando llegue el momento de aprovechar lo del cuento, nadie lo recordará.

Por convenir à un cacique procura que el diputado no se arraigue, no edifique la unión, y que se dedique al bien del necesitado.

A fin de mangenear à su antojo aquel distrito, hace guerra sin mirar más que su afán de mandar y sostener su prurito.

El novato pretendiente que les presenta el mandón, es un cercano pariente suyo, jun adolescente! político de ocasión.

Creyendo le serviria como mérito al pariente, hace una cronologia á modo de letanía, de servicios ¡que inocente!

Se somete el expediente à un tribunal, ¡me conmuevo! el que dice al pretendiente, al simpático docente: límpiate que estás de huevo!

Muchas cosas para los de LA y tu ya sabes el achuchón de tu paisano

JUAN CANELA.

#### NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Béjar, hoy se habrá celebrado el enlace del joven te-

legrafista don Ramiro Martínez Gallego, hijo del jefe de Correos y Telégrafos de aquella ciudad y paisano nuestro, con la bella y distinguida señorita Gabina López Díaz, hija del subdelegado de Medicina de aquel distrito don Luis López Cenizo.

La ceremonia tendría lugar en la casa de la novia, siendo obsequiados después los invitados con un lunch en casa de los padres del novio que apadrinaban á los con-

trayentes.

Para celebrar el enlace los novios, repartirán limosnas á los pobres y establecimientos de beneficencia y mañana saldrán para el extranjero.

Nuestra enhorabuena, tanto á los padres como á los contrayentes, deseando á estos una eterna

luna de m'el.

Han regresado de Valladolid doña María Josefa Ruano y su bellísima hija María.

Se encuentran por completo restablecidos de las enfermedades que les aquejaban el señor Juez de instrucción de este partido; nuestro buen amigo don Jesús Méndez Risueño y la señora de don Angel Salamanca, Vista de la Aduana de Fuentes de Oñoro.

La Crema Inclima tiene una rápida y eficacisima acción sobre la circulación de la sangre por el cutis, y por consiguiente es sin rival para protegerle contra los sabañones, grietas é irritaciones, así como del frio y viento, dejándole suave, blanco, limpio y trasparente como el nácar, se encuentra en la Droguería de Gregorio Gómez Camisón.

Mañana será leida la segunda amonestación de la bella señorita Maria Villasante Martinez y don Dámaso Gutiérrez, acaudalado comerciante de la Habana.

A la temprana edad de 16 meses subió al cielo el dia 14 del actual, la niña Maria del Socorro Ballesteros Blazquez, hija de nuestro querido amigo don Jesé María Ballesteros, al que acompañamos en su justo dolor, así como à la demás familia.

También subió al cielo en el mismo dia, á los tres años de edad, la niña Carmen Hernández Martín.

Lo sentimos.

Han contraido matrimonio las bellas señoritas Delfina Domín-guez y Sánchez Bordona y Eladia Pérez, con nuestros buenos amigos don Trinidad Vera y don Antonio Alvarez Rodriguez, respectivamente.

Deseamos à los recién casados una interminable luna de miel.

En la distribución del cupo del actual reemplazo, han correspondido à la Caja de reclutas de esta ciudad 315 hombres.

Se encuentran en esta ciudad don Ventura Vera, su señora é hijo Santos; don Germán Domínguez, su esposa é hija, y el joven

alunmo de la Academia de infantería don Angel Hernández Sainz.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel, y nombrado para el mando de esta comandancia de Carabineros, nuestro buen amigo don Enrique García Simón, á quien de todas veras felicitamos.

Hemos recibido el número 6 de la Revista de Ciencias, Industrias y Artes útiles que con el título de Ciencia Popular se publica en Barcelona. Encabeza dicho número un interesante artículo escrito exprofeso para la misma por el sabio histólogo Dr. Ramón y Cajal, titulado Reglas prácticas sobre la fotocromía interferencial de Lippmann, con innumerables datos, dibujos y fórmulas prácticas para su completo conocimiento.

Con dicho número también inaugura Ciencia Popular como regalo, la publicación, en forma encuadernable de Falsificaciones y Alteraciones de los Productos industriales y Alimenticios. Cómo se producen y cómo se descubren, por don Francisco Novellas, Director del Instituto Químico-Técnico de Baicelona y un Tratado de Fusión, Moldeo y Forja de los metales, por don Antonio Torrella, ingeniero, catedrático de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa. Publica además el primero de una serie de estudios sobre Teoria del tejido labrado, por don Miguel Travaglia, Profesor del Fomento industrial de Barcelona, ilustrados con multitud de dibujos y gráficos sobre muestras de telas, etc.; trabajadas con máquina Jacquard y con lizos.

Avalora dicho número una extensa información gráfica de diversas industrias, electricidad, minas, etc. Da como nota final una historieta á tres colores por Cornet.

La esmerada presentación de la misma, la garantía de las firmas que en ella colaboran y su modesto precio auguran para Ciencia Popular un constante éxito.

Felicitames al Dr. Fontseré por el desarrollo que imprime à una revista tan útil en España.

Han fallecido: en esta ciudad, doña Joaquina Sánchez Calvo, esposa de don Angel Pérez Iglesias y don Antonio Borreguero; en Toledo, el joven abogado don Federico Arellano, hermano del capitán de infanteria del destacamento de esta plaza don Alfredo, y en Eljas, el párroco de aquel pueblo don Mariano Rubio.

A las familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

Han sido destinados; á la comandancia de Carabineros de Zamora, el teniente coronel don Juan Mérida Picó; á la de Barcelona, el comandante don Manuel Angulo, y primer teniente don Joaquin Ibáñez; y á la de esta provincia, el comandante don Juan Gamero y Sánchez Pina, y los capitanes don Victor Servan Collado y don Perfecto Somoza Arias habiéndose incorporado los dos últimos.

Al regresar el dia 15 á esta ciudad la comisión del juzgado de primera instancia de practicar una diligencia en una finca proxima, volcó el carruaje que aquella ocupaba, resultando con unas contusiones en la cabeza, que afortunadamente no revisten gravedad, el

oficial de escribania don Anacleto H. Delgado Muñóz.

Ha salido para Villasbuenas (Cáceres) acompañado de su hija doña Dolores, nuestro respetable amigo don Ladislao Sánchez-Manzano.

Por error involuntario se consignó en el último número, y anuncio de la cuarta plana "Sabañones,, que el precio del frasco era el de 0.50 pta., siendo así que es el de una peseta.

La virtuosa joven Sofia Santos Nava, hija de nuestro amigo el procurador don Vicente Santos, que ingresó de novicia en el convento de religiosas Carmelitas de la Encarnación en Avila, ha merecido la unánime aprobación de la venerable comunidad para la santa profesión.

#### CULTOS

Día 18 de Noviembre=La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, apóstoles. San Román y San Máximo.

La Misa y oficio divino, son de la Dedicación de la Basílica, con rito doble mayor y color blanco. Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y à las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo — A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Por la tarde fiesta mensual al I C. de María.

V. O T - Fiesta mensual á San Francisco.

Parroquias - Misa conventual á las nueve.

#### MÁQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo; Julián Herbás, Campo del Trigo, 3.

SE VENDE la casa número 5, de nueva construcción, de la calle de la Carámbana del Arrabal de San Francisco Del precio y condiciones, en la misma darán razón.

#### DINERO

En primera hipoteca, al 6 por 100, desde 1.000 pesetas à 1.000,000; à crédito personal y al comercio, con dos firmas de garantia, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vasconcellos, Carniceros, 18, segundo.

SE VENDE madera de varias clases, una polea de subir materiales y los demás sobrantes de la casa de doña Dolores Méndez.

En la calle del Enlosado informarán.

SE ARRIENDAN dos paneras de doña Gertrudis Aparicio, sitas en el rincón del Seminario.

Para informes dirigirse à doña Teresa Cascón.

SE NECESITA una sirvienta de edad, ó una viuda sin hijos, para asistir á una señora enferma.

Plaza Mayor, 2, SASTRERIA

#### SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 25

SE NECESITAN aprendices, con buenas referencias, en la confitería de don Jacinto Sánchez.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

#### AGUAS MINERO-MEDICINALES

#### De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉM

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSE

"No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarr s laringeos y bronquiales, annque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

«De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestidales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

#### CLIMATOTERAPIA

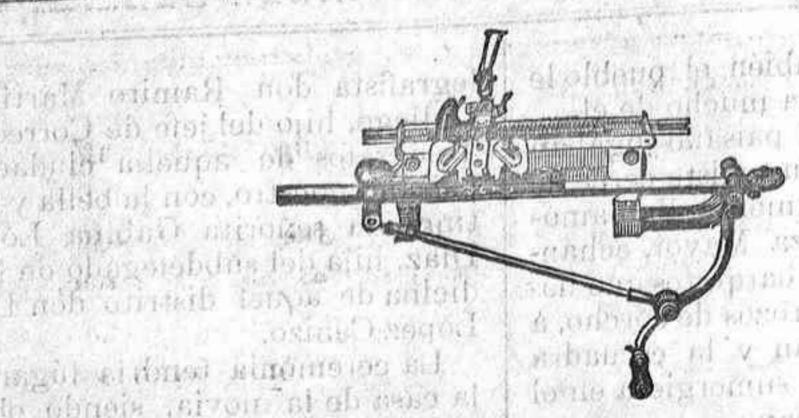
El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que alli se hace constantemente, unida à la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril à 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre à 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.— Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



## NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?

Pues comprando V. una máquina para hacer medias,

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Felipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

# CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1°25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

LOS MEJORES

### DULCES FINOS

son los que se venden en la

CONFITERÍA

## ESCANILLA

Calle del Estanco, 3 y 5

# PARACUAS

Viuda é hijos de Cuadrado

Plaza Mayor, 22

DISPONIBLE

a subveiou and

SHIPPASPARA

## Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.- MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recien nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

DISPONIBLE

SUPPLIES OF STREET

Substantian de mander, Nembers, su provido, com le bit merco providiente

plusited outcome battle of

26

# SABANONES

se curan usando la

## AMBARINA DE GARGÍA MAYOR

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en la Droguería de Gregorio G. Camisón.

Precio del frasco: UNA pta.

guen, su espora e inja, y el joven damente ne reviscon

## LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción.

PRECIOS CONVENCIONALES